

CERTIFICADO N°64 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°27, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 18 de marzo de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, consignado en el Ord. N°86 de fecha 11 de marzo de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.05.03	De Otras Entidades Públicas	142.480.971	
AL 215.24.01	Al Sector Privado		142.480.971
TOTALES		142.480.971	142.480.971

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 18 de marzo de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal